

INFORME ECONOMICO DEL EJERCICIO PERIODO 2015

Señores accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 20 de la Ley de Compañías vigente, permitanme darles a conocer mi informe correspondiente al año 2015.

Primeramente agradezco a los señores accionistas que han seguido esforzándose por dar sus opiniones y su trabajo constante para el desarrollo y progreso de la Compañía, como también agradezco al señor Presidente que gracias a su apoyo hemos podido contratar transporte en grupo durante el año 2015.

INFORME ADMINISTRATIVO

La Compañía ha continuado contratando los servicios profesionales de un Contador, para que se encargue de llevar la contabilidad al día que los Ingresos y egresos que realizó la Compañía en el año 2015, se encuentren sustentados por documentos de soporte y demás obligaciones de ley como declaraciones de Impuesto a la Renta y formulario 104 y 103, cabe mencionar que nos atrasamos en declarar los impuestos mensuales a tiempo y pagamos multas por ello de acuerdo a los registros.

No hemos contratado secretaria por la situación económica difícil. Y al no tener empleados hemos presentado los formularios al Ministerio de Relaciones Laborales en cero porque no pagamos ningún beneficio de ley a nadie.

En el año 2015 los socios aportaron con un valor de 255.00 y tuvimos gastos administrativos por 148.33 por lo tanto hemos obtenido una diferencia a favor de 106.67 dólares de los cuales pagaremos un impuesto a la renta de 40.27 dólares y nos queda un valor a favor de 66.40 dólares.

Espero al igual que ustedes el año 2016 a pesar de la catástrofe nos recuperemos tanto en sentido físico que es lo más importante como lo económico.

Informe que pongo a vuestra consideración para los fines pertinentes de Ley.

El Carmen, 19 de marzo de 2016

Atentamente,



MEDRANDA ALAVA JONY ORLANDO
GERENTE

cc. Archivo de la Compañía